



CONSTANCIA DE SECRETARIA: Paso a Despacho del señor Juez el presente proceso de pertenencia, informando que el día 9 de abril de 2021 se dictó sentencia accediéndose a las pretensiones de la demanda, sin condena en costas.

Manizales, Abril 22 de 2021

LUZ FANNY PEÑA LÓPEZ
OFICIAL MAYOR

Rad. 170014003009-2019-00666

JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, Caldas, veintitrés (23) de abril de dos mil veintiuno (2021)

En atención a la constancia de secretaría que antecede y agotado como se encuentra el trámite dentro del presente proceso declarativo de pertenencia, promovido por los señores Donaldo Antonio y Luz Miriam Tamayo Montoya, frente al señor Rafael Genaro Díaz Pérez y el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, además de las Personas Indeterminadas, se ordena el archivo definitivo del mismo, previa anotación en los libros que se llevan en este despacho (Art. 122 C. G. P.)

Ahora, en cumplimiento de la sentencia proferida en este asunto, expídanse por la secretaría del Juzgado los oficios correspondientes, tendientes a su inscripción y al levantamiento de la medida que pesa sobre la matrícula 100-87663, tal y como fue ordenado en los numerales tercero y cuarto de la referida providencia.

En cumplimiento del Decreto 806 de 2020, procédase a su comunicación por encontrarse en firme la mentada decisión; la parte interesada cancelará los emolumentos necesarios y que legalmente le corresponden ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la ciudad.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE

JORGE HERNÁN PULIDO CARDONA
J U E Z



NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 068 de abril 26 de 2021.

**OLGA PATRICIA GRANADA OSPINA
SECRETARIA**

lfpl

Firmado Por:

JORGE HERNAN PULIDO CARDONA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 009 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a6418b10f4833107f963952656f32df0d25783218821fb4166452f43f20f18d2**

Documento generado en 23/04/2021 07:35:44 AM